

# SAFIR S. A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indican los Art. 230, 231, y 234 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, el día de hoy 19 de Marzo del 2016, siendo las 10: 30 am. Se reúne la junta general ordinaria de Accionistas de la Empresa SAFIR S.A. Legalmente convocados en las instalaciones de la misma ubicada en Chimborazo 333 y Chimborazo, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas para la aprobación de los siguientes puntos:

Previa aprobación del orden del día se transcribe a continuación, la junta de accionistas delibero y tomo las decisiones que da cuenta la presente acta.

1.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2015, estos son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día la asamblea impartió su aprobación unánime a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las leyes laborales, societarias y tributarias de la República del Ecuador.

**Lectura y aprobación del Acta de reunión:** A continuación el secretario dio lectura a la presente acta la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes, habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la asamblea levanto la sesión siendo las 12: 45 hs. Del día 19 de Marzo del 2016.

Firman los principales de la junta de accionistas de SAFIR S.A.



Humberto Romano Perrone Miranda

Presidente de la Junta